

*eLeVe*

## **Empleado. Contrato a tiempo parcial. Aportes y contribuciones.**



**¿Cómo se calculan los aportes y contribuciones de un empleado que fue contratado a tiempo parcial?**

Los aportes y contribuciones seguridad social, ART se realizan sobre el sueldo bruto del trabajador (el sueldo proporcional a su jornada), el aporte y la contribución de obra social se hace sobre el sueldo de jornada completa del trabajador. El aporte sindical, tiene que consultarlo con el sindicato porque cada entidad de 1° puede aplicar criterios diferentes.